

HECHO ESENCIAL

CREDICORP CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA

Santiago, 11 de diciembre de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

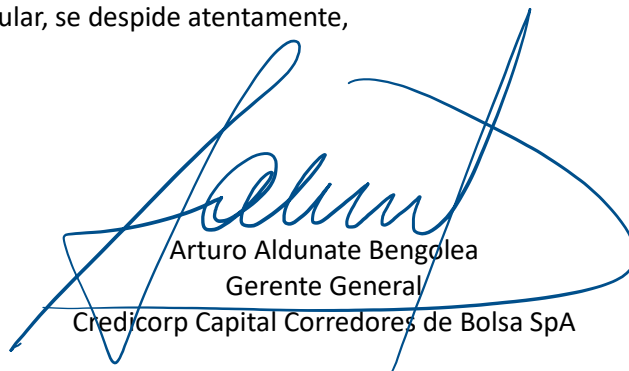
De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital Corredores de Bolsa SpA, en adelante la “Sociedad”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha se acordó un reparto de dividendos, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicio anteriores, ascendente a la suma de \$6.300.000.000, lo que significa un dividendo de \$928.245,174 por acción.

El detalle de los acuerdos tomados en la junta consta en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General
Credicorp Capital Corredores de Bolsa SpA